Ref.: SIME Nº 53523/2021 - Coordinación General de Desarrollo de Personas - SET - Conformidad Seguro Médico----------

Asunción, 21 de Junio 2021

DACHC/CTSDS/DAUS Nº 25/2021

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

A través del presente expediente y Nota DSS Nº 43/2021 el Departamento de Servicios Sociales, dependiente de la Coordinación General de Desarrollo de Personas, informa respecto a las quejas y reclamos por servicios prestados por la firma Santa Clara S.A.

En virtud a lo establecido en el marco del Contrato MH Nº 107/2019, Adenda N°2/2021 "Contratación de Seguro Médico para funcionarios del Ministerio de Hacienda" con la Subsecretaria de Estado de Tributación – SET., no se encuentran quejas y/o reclamos pendientes de resolución ante la prestadora.

En ese sentido, se remite a la Coordinación General de Desarrollo de Personas, dependiente de la Subsecretaria de Estado de Tributación, ***manifestando la conformidad de los servicios médicos correspondiente al periodo de mayo//junio del 2021.***

Atentamente.

NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO
Firmado digitalmente por NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO
Fecha: 2021.06.21 14:23:34 -04'00'

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH Nº 140/2019

NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Fecha: 2021.06.22 09:55:22 -04'00'

Abg. Nidia Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH Nº 200/2018

Corresponde remitir a la Subsecretaria de Estado de Tributación, para su posterior remisión a la Coordinación General de Desarrollo de Personas.

MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Firmado digitalmente por MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, sn=CABALLERO DE FERNANDEZ, serialNumber=CI801659, givenName=MARIA DEL CARMEN, o=PERSONA FISICA, ou=FIRMA F2, cn=MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Fecha: 2021.06.22 10:10:30 -04'00'

Lic. Maria Del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación

Elab: Rodrigo Cáceres